

AULA DE PERMANENCIA DE MEDIO DÍA

¡¡ comienzo 12 de septiembre !!

El Colegio Sagrado Corazón de Maracena quiere dar respuesta con este servicio a la demanda de numerosas familias del centro. Este servicio cubrirá el cuidado de los alumnos/as inscritos de 14,00 a 14,30 h. de lunes a viernes. Se desarrollará en el mismo espacio que el aula matinal y los alumnos estarán atendidos por personal especializado de Academia CL.

OPCIONES Y PRECIOS:

OPCIÓN 1: 4 o 5 días a la semana: 20 Euros/alumno/mes (15€ septiembre)

OPCIÓN 2: 2 o 3 días a la semana: 14 Euros/alumno/mes (10,50€ septiembre)

OPCIÓN 3: días sueltos: 2 Euros/día

El pago del servicio se hará mediante domiciliación bancaria que se cargará entre el 1 y el 5 de cada mes en la cuenta que nos faciliten.

Plazo de inscripción: hasta máximo el día 10 de septiembre, para de esta forma poder preparar toda la infraestructura necesaria antes de la puesta en funcionamiento de este nuevo servicio.

Comienzo: 12 de septiembre



BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

AULA DE PERMANENCIA DE MEDIO DÍA

Deberán de realizar sus inscripciones hasta máximo el día 10 de septiembre, entregando este boletín de inscripción y la hoja de domiciliación bancaria en la portería del Colegio, o enviándolo a matriculas@clgranada.com

NOMBRE DEL ALUMNO/A:		
CURSO:	GRUPO:	FECHA NACIMIENTO:
DIRECCIÓN:		
C.P.:	CIUDAD:	TELÉFONO:
E-MAIL:		
TACHAR LA OPCIÓN DESEADA		
<input type="checkbox"/>	4/5 Días en semana (20 Euros/alumno/mes, 15€ septiembre)	
<input type="checkbox"/>	2/3 Días en semana (14 Euros/alumno/mes, 10,50€ septiembre)	
<input type="checkbox"/>	DÍAS SUELTOS (2 Euros/día) <i>Nos pondremos en contacto para consultar los días</i>	
12 SEPTIEMBRE 1 OCTUBRE		
<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
<i>Tachar la fecha en la que el alumno comience a utilizar el servicio</i>		

[FIRMA]



Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA

A cumplimentar por el acreedor (CL GRANADA S.L.)

Referencia de la orden

Identificador del acreedor

Nombre del Acreedor : CL GRANADA S.L.

Dirección (ESPAÑA) : C/ PUENTEZUELAS 32, 1ª PLANTA. 18002-GRANADA

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, el deudor autoriza (A) al acreedor a enviar instrucciones a la entidad del deudor para adeudar su cuenta y (B) a la entidad para efectuar los adeudos en su cuenta siguiendo las instrucciones del acreedor. Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

A cumplimentar por el deudor (EL CLIENTE)

Nombre del deudor/es : _____
(Titular/es de la cuenta de cargo)

Nombre del alumno : _____

Dirección del deudor : _____

Código postal - Población : _____

Provincia - País del deudor : _____

Número de cuenta- IBAN

Tipo de pago **Pago recurrente**

Fecha - Localidad : _____

Firma/s del deudor/es : _____